

„mayor razon serémos envueltos nosotros en mayores desgracias si „pecamos.”

En el capítulo VII. refiere Jeremías que el Señor, dirigiéndole á él la palabra, le dijo: *Párate á la puerta de la casa del Señor; publica allí estas palabras, y diles: Escuchad la palabra del Señor, vosotros todos habitantes de Judá, que entraís por estas puertas para adorar al Señor. He aquí lo que dice el Señor de los ejércitos, el Dios de Israel: Enderezad vuestros caminos, corregid vuestra conducta, y yo habitaré en este lugar con vosotros (ó, yo os haré habitar en este lugar). No os confieis en palabras de mentira, diciendo: Es el templo del Señor, es el templo del Señor; porque si procuráis enderezar vuestros caminos, y corregir vuestra conducta; si haceis justicia á los que litigan; si no haceis violencia al extranjero, al pupilo, ni á la viuda; si no derramáis en este lugar la sangre inocente, y si no seguis á los dioses extraños para desgracia vuestra; yo habitaré con vosotros (ó, yo os haré habitar) de siglo en siglo, en este lugar y en la tierra que he dado á vuestros padres. Mas vosotros confiais en unas palabras de mentira que de nada os han de aprovechar; porque vosotros robáis, matais, adulteráis, juráis en vano, sacrificáis á Baal, vais á buscar á los dioses extraños que os eran desconocidos; y despues de esto venís atrevidos á presentaros delante de mí en esta casa en donde se ha invocado mi nombre, y decís: Estamos á cubierto, aunque háyamos cometido todas estas abominaciones. Mi casa en donde se ha invocado mi nombre á vista de vosotros ¿se ha hecho, por ventura, cueva de ladrones? Yo mismo he visto estas cosas, dice el Señor. Mas id á Silo, lugar que me estaba consagrado, donde yo habia establecido mi nombre al principio, y ved cómo le he tratado por la perversidad de Israel mi pueblo. Ahora, pues, que vosotros habeis hecho todas estas cosas, dice el Señor, que os he hablado con el mayor empeño sin que me háyais escuchado, y que os he llamado sin que me háyais respondido, yo trataré á esta casa en donde se ha invocado mi nombre y en la que poneis toda vuestra confianza, á este lugar que os endoné despues de haberle endonado á vuestros padres, yo lo trataré como traté á Silo, y os arrojaré lejos de mi presencia, como arrojé á todos vuestros hermanos, á toda la raza de Efraim (1). „Lo que el Señor decia entonces á los Judíos: Enderezad vuestros caminos, y no os confieis en „palabras de mentira, diciendo: Es el templo del Señor, se dirige también á nosotros, dice S. Gerónimo (2); y nos advierte que no pongamos nuestra confianza en los soberbios edificios consagrados á su gloria entre nosotros, y que no digamos: Es el templo del Señor, el templo del Señor, el templo del Señor. El verdadero templo del Señor es aquel en donde habita una fe verdadera, y en donde se encuentra una vida santa y la reunion de todas las virtudes. En seguida añade el Señor: Si vosotros procuráis enderezar vuestros caminos; si vuestros pensamientos no se dejan llevar en pos del error „y la mentira; si practicáis la justicia y no cometeis el mal; si no „derramáis la sangre inocente escandalizando á los sencillos y débi-*

(1) Jerem. vn. 2. et seqq.—(2) Hieron. in Jerem. vn. tom. 3. col. 564. et seqq. nov. edit.

„les; si no seguis á los dioses extraños, adorando los dogmas perversos que vuestro corazon se ha forjado para desgracia vuestra, yo habitaré con vosotros en este lugar que llamais el templo de Dios, y „en esta tierra que endoné á vuestros padres, esto es, á los apóstoles y á los hombres apostólicos; ó, yo mismo os estableceré de firme en esta tierra que habitais desde el principio, y haré que permanezcais hasta el fin.... Vosotros os confiais, dice el Señor, en unas „palabras de mentira que de nada os han de aprovechar.... Porque „vosotros robáis, matais, adulteráis, juráis en vano, sacrificáis á Baal, „vais á buscar á los dioses extraños que os eran desconocidos. Y despues de esto venís á presentaros atrevidamente delante de mí en esta „casa donde se ha invocado mi nombre, y decís: Estamos á cubierto „aunque háyamos cometido todas estas abominaciones. Nadie duda, „continúa S. Gerónimo, que todo esto entendido en un sentido espiritual sucede efectivamente en la Iglesia, cuando los malos considerando la felicidad de que gozan al presente, reputan por nada „sus pecados, y creen que Dios no toma conocimiento de ellos, porque no los castiga prontamente.... Mi casa, sobre la cual se ha „invocado mi nombre á vuestra vista ¿ha llegado á ser por ventura „cueva de ladrones? dice el Señor. La Iglesia de Dios, si puede decirse, se convierte en cueva de ladrones, *Ecclesia Dei vertitur in „speluncam latronum*, cuando en medio de ella, esto es, cuando entre los hombres que abriga en su seno hay robos, homicidios, adulterios, sacrilegios, perjuros, invenciones de error, y toda clase de crímenes.... Yo mismo he visto todas estas cosas, dice el Señor, mis „ojos han observado lo que vosotros pensais que se me oculta.... „Mas id á Silo, dice el Señor, y ved cómo le he tratado por la perversidad de Israel mi pueblo. Les advierte que juzguen de lo presente por lo pasado: y como ellos decian: *El templo del Señor, el „templo del Señor, el templo del Señor*, y se vanagloriaban del esplendor de aquella preciosa casa, les recuerda lo que sucedió á Silo, „donde estuvo al principio el tabernáculo de Dios, y del cual está „escrito en un Salmo (1): *El abandonó el tabernáculo de Silo*, para „hacerles entender que así como este lugar llegó á arruinarse y reducirse á cenizas, así tambien acabaria el templo, porque los que „entraban y habitaban en él eran culpables de crímenes semejantes. „Así como Silo fué un ejemplo respecto del templo, así el templo „lo será para nosotros, cuando llegue el tiempo en que se verifique „lo que dice S. Lucas (2): *Cuando venga el Hijo del hombre ¿pién- „sas que habrá fe sobre la tierra?.... Ahora pues, continúa el Señor, „porque habeis hecho todas estas cosas, y que os he hablado sin „que me háyais escuchado.... yo trataré á esta casa.... y á este lugar.... como he tratado á Silo; y os arrojaré.... como arrojé á toda la raza de Efraim*. Dios que los habia llamado, y por decirlo „así, se habia levantado á la media noche, para sacarlos de las tinieblas en que estaban, sin que ellos hubieran escuchado su voz, „los amenaza anunciándoles que hará con el templo de Jerusalem lo „que hizo con Silo, donde estuvo su tabernáculo al principio, á fin „de que el castigo de una y otra parte fuese semejante, así como

(1) Psal. LXXVII. 60.—(2) Luc. XVIII. 8.
TOM. XIV.

„lo habia sido la infidelidad: y así como el Señor abandonó á la raza de Efraim, es decir, á las diez tribus que se designaban con el nombre de *Israel*, y que contaban á la cabeza de sus príncipes á Jeroboam, hijo de Nabat, que era de la tribu de Efraim, llamada también tribu de José; les declara, que abandonará igualmente á Jerusalem y á la tribu de Judá, á la cual estaba unida la de Benjamín. Abandonó á Silo, y abandonará también al templo; abandonó á las diez tribus, y abandonará también á las otras dos. Entendamos que todo lo que se dice á este pueblo, se dice igualmente á nosotros, si imitamos sus prevaricaciones: *Quidquid illi populo dicitur, intelligamus et de nobis, si similia fecerimus.*” El principio que establece aquí este santo doctor, lo repite en muchos lugares, y viene á ser en cierto modo el fundamento de su comentario sobre Jeremías, en el cual pretende demostrar á cada paso que lo que se dice de Judá y Jerusalem, puede referirse también á la Iglesia de Jesucristo (1), esto es, á los que están en la Iglesia de Jesucristo, que siempre santa y pura, subsistente é indefectible, contiene en su seno miembros muertos, cristianos prevaricadores, á quienes convienen las reprobaciones y amenazas que los profetas dirigian á los perdidos hijos de Judá, á los habitantes criminales de Jerusalem. Estos, que eran el principal objeto de las profecías de Jeremías, representaban á las naciones que han entrado en la Iglesia; y en este sentido se verifica exáctamente que Jeremías fué establecido profeta para las naciones: *Prophetam gentibus dedi te.* Hablando á los hijos de Judá, nos habla á nosotros; y es el profeta de los gentiles, así como S. Pablo es su apóstol.

La casa de Israel debia reunirse algun dia á la de Judá; y asimismo el pueblo judío debe reunirse algun dia al pueblo cristiano: entónces las dos casas formarán una sola familia; los dos pueblos un solo pueblo, y no habrá mas que un rebaño, así como no hay mas que un pastor. San Gerónimo nos hace observar en muchos lugares del libro de Jeremías la promesa de ese tiempo dichoso. El Señor, á continuación de la profecía del capítulo III que hemos referido, y despues de haber manifestado el exceso de la infidelidad de la casa de Judá comparada con la de la casa de Israel, le dice á Jeremías: *Anda, haz que resuenen estas palabras hácia el norte, y diles: Vuelve, rebelde Israel, dice el Señor, y yo no quitaré mi vista de tí Pero reconoce tu iniquidad; porque has pecado contra el Señor tu Dios Volved, hijos rebeldes, dice el Señor; porque yo soy vuestro esposo; y yo os recibiré, á uno de una ciudad, y á dos de una familia, y os haré entrar en Sion* (2). San Gerónimo, despues de haber explicado esto en un sentido, dice (3): „Otros entienden este lugar de lo que sucederá al fin de los tiem-

(1) Hieron. in Jerem. iv. tom. III. col. 546. *Hoc autem præcipitur viris Juda et Jerusalem, qui veram sectantur fidem, et habitant in Ecclesia. Et col. 547. Hoc auditur Juda, hoc Jerusalem, in qua confessio fidei est, et in qua pax Christi habitat. Et col. 550. et 551. Quidquid juxta historiam de Jerusalem diximus et Judæa, referamus ad Ecclesiam Dei. Et col. 551. Quidquid ut supra diximus, in historia intelligitur contra Jerusalem, refertur ad Ecclesiam. Et col. 558. Hæc omnium referamus ad Ecclesiam. Et col. 560. Quidquid juxta litteram intelligimus super Jerusalem, juxta intelligentiam spiritualem referamus ad Ecclesiam. Et alibi passim.—(2) Jerem. III. 12. et seqq.—(3) Hieron. in Jerem. III. tom. III. col. 544. et seqq.*

„pos, cuando entrada la plenitud de las naciones, se salvará todo „Israel.” y en este sentido sigue explicando lo demas de la profecía: *Como una muger que desprecia á un hombre que la ama, así me ha despreciado la casa de Israel, dice el Señor* (1). „He aquí la voz „de Jesucristo, dice San Gerónimo, y el pueblo judío á quien se dirige Porque la casa de Israel, esto es, el pueblo judío desprecia para su perdicion al Señor, que es su Dios y Salvador.” Continúa el Señor: *Volved, hijos rebeldes, y yo curaré vuestras heridas* (2). Inmediatamente despues de estas palabras sigue hablando el profeta á nombre de los hijos de Israel: *Hétenos aquí, Señor: Volvednos á tí, porque tú eres el Señor nuestro Dios El Señor nuestro Dios es en quien verdaderamente se halla la salud de Israel.* „Esto también, dice San Gerónimo, lo entendemos del pueblo judío que vuelve al Señor”. Prosigue el profeta á nombre de la casa de Israel: *Nosotros hemos pecado contra el Señor nuestro Dios, nosotros y nuestros padres, desde nuestra juventud hasta este dia, y no hemos escuchado la voz del Señor nuestro Dios* (3). Sobre este lugar se explica así San Gerónimo: „Israel es quien dice esto, Israel es quien „no ha escuchado al Señor su Dios Porque Israel abandonó verdaderamente al Señor su Dios abandonando á Jesucristo contra „quien pecó, no solo cuando este Dios Salvador se presentó revestido de nuestra carne, sino aun ántes de su venida. Por eso dicen, „nosotros y nuestros padres, desde nuestra juventud hasta este dia. „Y nosotros no hemos escuchado la voz de nuestro Dios, que hablaba á nuestros padres y les decia (4): *Si vosotros creyereis á Moisés, también á mí me creeréis, porque él escribió de mí.*”

En el capítulo XVI refiere Jeremías aquella promesa consoladora: *Vendrá el tiempo, dice el Señor, en que ya no se dirá; vive el Señor, que ha sacado á los hijos de Israel de la tierra de Egipto; sino, vive el Señor, que ha sacado á los hijos de Israel de la tierra del Aquilon, y de todas las regiones de la tierra adonde yo los habia arrojado, y yo los restituiré á su tierra, á la tierra que endoné á sus padres* (5). „Es claro, dice San Gerónimo (6), que el profeta predice aquí el restablecimiento del pueblo de Israel, y la misericordia que se habia de ejercer con este pueblo despues de su cautiverio. Esta predicción, atendido el sentido literal, se cumplió „en parte en tiempo de Zorobabel y del sumo sacerdote Jesus, hijo de Josedec, y en tiempo de Esdras; pero segun el sentido espiritual, el profeta manifiesta lo que debe cumplirse de un modo „mas perfecto y verdadero en tiempo del Mesías, que es Jesucristo. „Vendrá un tiempo, dice, en que ya no se dirá que el pueblo fué sacado de Egipto por Moises y Aaron; sino que ha sido restituido de „la tierra del Aquilon, por la libertad que dió á los cautivos Ciro, „rey de los Persas; y que ha sido restituido de todas las regiones „de la tierra; lo cual no puede entenderse del tiempo de Ciro, sino del fin de los siglos, cuando se verificará esto realmente segun „lo que dice el Apóstol (7): *Despues que haya entrado la plenitud „de las naciones, se salvará todo Israel.*”

(1) Jerem. III. 20.—(2) Ibid. V. 22. et 23.—(3) Ibid. V. 25.—(4) Joan. v. 46.—(5) Jerem. XVI. 14. et 15.—(6) Hieron. in Jer. XVI. tom. III. col. 606.—(7) Rom. XI. 25. 26.

IX.
Continuación de los misterios é instrucciones contenidas en las profecías de Jeremías. Reflexiones de S. Gerónimo sobre muchos textos de este profeta, donde el santo Doctor reconoce la promesa de la vocación futura de los Judíos.

La misma promesa y casi en los mismos términos se halla repetida en el capítulo xxiii. *Viene el tiempo, dice el Señor, en que ya no se dirá: Vive el Señor, que sacó á los hijos de Israel de la tierra de Egipto; sino, vive el Señor que sacó y restituyó la estirpe de la casa de Israel de la tierra del Aquilon, y de todas las regiones de la tierra, adonde yo los habia arrojado, y ellos habitarán en su tierra* (1). Sobre este lugar se explica así San Gerónimo. „El sentido es: Ya no se dirá que el pueblo de Dios se ha libertado del Egipto por Moises, sino que se ha libertado por Jesucristo de todas las regiones de la tierra adonde habia sido dispersado. Por ahora se ha cumplido esto en parte; pero no se cumplirá enteramente sino cuando vengan del Oriente y Occidente, del Septentrion y Mediodía á sentarse con Abraham, Isaac y Jacob; por manera que se salvará todo Israel cuando haya entrado la plenitud de las naciones (2).

En el capítulo xxxi refiere tambien Jeremías aquella otra promesa del Señor: *Viene el tiempo, dice el Señor, en que yo sembraré la casa de Israel y la casa de Judá; yo las sembraré de hombres y animales; y así como me empeñé en arrancarlas, destruirlas, disiparlas, perderlas y afligirlas, así me empeñaré en edificarlas y plantarlas, dice el Señor* (3). Sobre lo cual hace San Gerónimo esta importante observacion (4): „Los Judíos y nuestros judaizantes creen que estas promesas y todas las demas de igual naturaleza no se cumplirán sino en el reinado de mil años de que habla San Juan en el Apocalipsis: *Omnes huiuscemodi repromissiones iuxta iudeos, et nostros iudaizantes, in mille annorum regno putantur esse complendae*. Mas en nuestra opinion, atendido el sentido espiritual, se han cumplido en la primera venida de Jesucristo, aunque no enteramente sino en parte; porque como dice el Apóstol (5): Por ahora solo vemos como en un espejo y en enigma, y no tenemos aquel conocimiento completo que tendremos algun dia; cuando háyamos llegado á un estado perfecto, entónces quedará destruido y abolido todo lo que es imperfecto: *In primo adventu Christi spiritualiter impleta defendimus, et impleta ex parte, non ex toto, quia nunc in speculo videmus et in aenigmate, et nescimus sicut oportet nos scire; cum autem quod perfectum est venerit, tunc quod ex parte est, destruetur*. Y ciertamente creemos que tendrán su cabal cumplimiento en la segunda venida de Jesucristo cuando aparezca en magestad, salvándose entónces todo Israel despues que haya entrado la plenitud de las naciones, y cumpliéndose las promesas no en parte en cada uno de los creyentes, sino de modo que Dios sea todo en todos: *Aut certè in secundo complenda credimus, quando in sua majestate Dominus apparebit et subintraverit plenitudo gentium, ut omnis Israel salvus fiat, et nequaquam ex parte per singulos, sed sit Deus omnia in omnibus*.

X.
Circunstancia de la vida de Jeremías

El libro de las profecías de Jeremías contiene casi todo lo que se sabe de la historia de este profeta, excepto una circunstancia que solo se refiere en el segundo libro de los Macabeos (6). Allí

(1) Jerem. xxiii. 7. 8.—(2) Hieron. in Jerem. xxiii. tom. iii. col. 635.—(3) Jerem. xxxi. 27. 28.—(4) Hieron. in Jerem. xxxi. tom. iii. col. 635.—(5) 1. Cor. xiii. 9. et seqq.—(6) 2. Mach. i. 19. et ii. 1.

se lee que este profeta mandó á unos de los que transmigraban de la Judea á pais extranjero, que ántes de marchar tomasen el fuego sagrado que estaba sobre el altar; y ellos le ocultaron secretamente en un valle, guardándole en un pozo seco y profundo, que estuvo ignorado hasta que Nehemías, vuelto del cautiverio á la Judea, envió á los nietos de los que habian ocultado el fuego para que le buscaran; que estos no hallaron otra cosa que una agua crasa, la cual se inflamó despues milagrosamente á los rayos del sol. Se dice tambien (1) que Jeremías, por una orden particular que recibió de Dios, hizo que se llevara el Arca y el Tabernáculo á la cima del monte desde donde Moises habia visto la heredad del Señor; y llegado allí el profeta metió el Tabernáculo, el Arca y el altar del timiama en una cueva que se encontró en aquel lugar, y tapó la entrada; que algunos de los que le habian seguido, se acercaron al sitio con ánimo de marcarlo, y no pudieron hallarlo; por cuya pretension los reprendió Jeremías, y les dijo que aquel lugar quedaria ignorado hasta que Dios reuniera su pueblo disperso, y se compadeciera de él; que entónces manifestaria el Señor todas estas cosas; que la magestad del Señor apareceria de nuevo, y habria una nube como la que vió Moises, la cual se vió en efecto cuando por mandado de Salomon se santificó el templo, y se consagró al gran Dios. Esto será el asunto de una Disertacion particular, donde se examinará tambien si el Arca volvió á colocarse en el templo despues de la cautividad de Babilonia (2).

No se sabe bien el género de muerte que sufrió Jeremías, ni tampoco el tiempo y lugar. Muchos (3) asientan que fué apedreado en Táfnis por los Judíos que no toleraban sus reprensiones y amenazas; que su sepulcro se hizo célebre en aquella ciudad por los muchos milagros que en él se obraron; y aquellas palabras de la carta á los Hebreos (4) *Lapidati sunt*, las aplican especialmente á la muerte de este profeta. Baruc, si se atiende á la época de su profecía, se hallaba en Babilonia en el año quinto de la ruina de Jerusalem (5); y esto hace creer que Jeremías murió en el intervalo de esos cinco años. En la Crónica de Alejandria se cuenta, que Jeremías estando en Egipto predijo á los sacerdotes de aquel pais la destruccion de sus ídolos mediante un terremoto que sucederia al tiempo de nacer el Salvador del mundo, y de acostarle en un pesebre: que verificado el anuncio, hicieron que se figurara una virgen y un niño acostado en un pesebre, y le tributaron honores divinos: y que habiendo preguntado uno de los Ptolomeos á los sacerdotes la razon de esto, le contestaron que Jeremías habia predicho este suceso á sus antepasados. Añade la Crónica que Alejandro Magno fué un dia á ver el sepulcro del profeta, y sabedor de las predicciones que habia hecho relativamente á su persona, mandó que se trasladasen sus cenizas á Alejandria, donde le erigió un sepulcro magnífico (6). Estas particularidades son muy sospechosas, no es-

(1) 2. Mach. ii. 4. et seqq.—(2) Esta Disertacion se colocará al frente de los libros de los Macabeos, tom. xviii.—(3) *Hebraeorum traditio. Tert. adv. Gnostic. c. 8. Hieron. contra Jovinian. l. ii. Pseudo. Epiph. de Vita et Morte prophet. Doroth. in Synops. Isidor. de Vita et Morte prophet. et alios.*—(4) Hebr. xi. 37.—(5) Baruch. i. 2. 3.—(6) Juan Mose en su Prado Espiritual cap. 77. dice lo mismo, y añade que Jeremías era muy estimado en un barrio de Alejandria llamado el Tetrafilo.

que se refiere en el 2. libro de los Macabeos. Muerte de este profeta. Opinion de algunos antiguos sobre la pretendida vuelta del mismo. Aparicion de Jeremías á Judas Macabeo. Este profeta es honrado como profeta, virgen y mártir.

tando apoyadas por el testimonio de ningun otro historiador. Por otra parte, no consta que Jeremías hubiese anunciado el reinado de Alejandro; si acaso, lo seria mas bien por Daniel, cuando habla de las grandes monarquías, y por Isaías cuando habla de Tiro.

Algunos antiguos (1) han creído que Jeremías vive todavía como Elías, porque la Escritura nada dice de su muerte, y porque los apóstoles cuando Jesucristo les preguntó lo que se pensaba de él en el pueblo, le contestaron, que unos lo tenían por Elías, y otros por Jeremías (2). Bajo este supuesto los autores citados entienden de estos dos profetas aquello del Apocalipsis: *Et dabo duobus testibus meis, et prophetabunt diebus mille ducentis sexaginta...* Pero de que la Escritura no refiera la muerte de Jeremías, no puede inferirse que no haya muerto; y cuando los apóstoles respondieron á Jesucristo que unos lo tenían por Elías, y otros por Jeremías, añadieron que algunos pensaban que era el Bautista, que ciertamente ya era muerto, y otros que era alguno de los profetas, que también habían terminado su vida como los demás hombres. Además, los dos testigos de que habla el Apocalipsis, según la tradición común, son Elías y Enoc, de quienes se sabe asertivamente que no han muerto, sino que fueron arrebatados, y volverán algún día, el uno para restablecer las tribus de Jacob, y el otro para predicar penitencia á las naciones (3).

El autor del segundo libro de los Macabeos (4) refiere, que Judas Macabeo estando para ser atacado por Nicanor, general del ejército de Siria, tuvo una vision en que vió á Onías, sumo sacerdote (Onías III), que con las manos extendidas rogaba por el pueblo judío; que en seguida vió también á un anciano venerable rodeado de resplandor y magestad, y Onías señalándosele á Judas, le dijo: He aquí al amigo verdadero de sus hermanos y del pueblo de Israel; este es Jeremías el profeta de Dios, que ruega mucho por este pueblo, y por toda la ciudad santa; y entonces Jeremías extendió la mano, y dió á Judas una espada de oro, diciéndole: Toma esta espada santa, como un presente que Dios te hace, y con ella destruirás á los enemigos de Israel mi pueblo.

La Iglesia honra á este profeta como uno de los santos mas grandes del Antiguo Testamento, por haber reunido en su persona las cualidades de profeta, mártir y aun vírgen, y la de haber sido santificado desde el vientre de su madre. Cuando el Señor le dijo: *No tomes muger, y no tengas hijos ni hijas en este lugar* (5), se hallaba en la Judea; y por tanto es verosímil que esto fuese en los primeros años del reinado de Joakim ántes de la invasion de Nabucodonosor. De aquí mismo infieren algunos que hasta entonces habia vivido Jeremías en el celibato, y en estado de virginidad, en el cual se cree también que perseveró hasta su muerte (6).

Además de las profecías contenidas en el libro que lleva el nombre de este profeta, hay otras obras compuestas por el mismo: tales son las Lamentaciones que leemos bajo su nombre, y que parecen

XI.
Otras obras
que compuso
Jeremías, 6

(1) Victorin. in Apoc. xi. 3. Et quidam apud Hilar. in Matth. xx.—(2) Matth. xvi. 14.—(3) Véase la *Disertacion sobre el patriarca Henoc*, tom. 1.—(4) 2. Mach. xv. 11. et seqq.—(5) Jerem. xvi. 2.—(6) Hieron. in Jerem. xxiii. Isidor. de Vita et Morte proph. et alii.

compuestas despues de la ruina de Jerusalem, con motivo de esta desolacion, objeto literal sobre que se versan. Tenemos también al fin del libro de Baruc una carta del mismo Jeremías dirigida á los Judíos que iban cautivos á Babilonia, despues de la ruina de Jerusalem. El autor del segundo libro de los Paralipómenos (1) habla de un canto fúnebre compuesto por Jeremías sobre la muerte de Josias, cuya obra no ha llegado á nosotros. Los Salmos LXIV y CXXXVI en algunos ejemplares griegos y en la Vulgata tienen á la cabeza el nombre de Jeremías; pero esto no prueba que este profeta hubiera sido el autor de estos Salmos, porque su nombre no se halla en los ejemplares del hebreo; y por otra parte pudo suceder muy bien que el profeta solamente dirigiera á los cautivos esos Salmos compuestos mucho tiempo ántes que él existiera. Algunos le atribuyen la compilacion de los libros tercero y cuarto de los Reyes, porque el último capítulo del libro de sus profecías es semejante al último del libro cuarto de los Reyes. Pero es todavía mas probable que el último capítulo de Jeremías se hubiese tomado de los libros de los Reyes, ó de las memorias sobre que se formaron estos. Los Judíos de Jerusalem en su carta á los de Egipto, escrita en el año 188 de la era de los Seleucidas, 124 ántes de la era Vulgar, y que está inserta en el segundo libro de los Macabeos, hablan de ciertos escritos de Jeremías que se conservaban entonces (2), en los cuales se hallaban las particularidades del Arca y del fuego sagrado, de que hicimos mencion mas arriba. La carta de Jeremías que se encuentra al fin del libro de Baruc, parece que hacia parte de estos escritos. Los santos padres (3) citan frecuentemente este libro de Baruc bajo el nombre de Jeremías, sin pretender por eso que este le hubiese compuesto. Baruc fué el secretario de Jeremías, y por esta razon sus escritos se hallan colocados al lado de los de este profeta, y la carta de este de que ya hemos hablado, al fin del libro de aquel.

En el evangelio de S. Mateo se citan bajo el nombre de Jeremías estas palabras: *Et acceperunt triginta argenteos pretium appetiati, quem appetiaverunt á filiis Israel: et dederunt eos in agrum figuli, sicut constituit mihi Dominus* (4). Pero no se encuentran en el libro de Jeremías sino en el de Zacarías, cap. xi. v. 12. Los Judíos notaron tantos caracteres de semejanza entre estos dos profetas, que por eso decian que el espíritu de Jeremías descansaba sobre Zacarías. Algunos intérpretes conjeturan que S. Mateo tomó las palabras citadas de algun libro de Jeremías que no ha llegado á nuestras manos; otros piensan que el nombre de Jeremías se introdujo en el texto de S. Mateo en lugar del de Zacarías, sobre lo cual pueden verse los comentadores de S. Mateo en esta parte. Algunos antiguos han atribuido también á Jeremías aquellas palabras que cita S. Pablo en su carta á los de Efeso: *Surge qui dormis, et exurge, á mortuis, et illuminabit te Christus* (5). San Ireneo (6) y S. Justino mártir (7) citan igualmente estas otras: *Et commemoratus est Dominus Sanctus Israel mortuorum suorum, qui dormierunt in terra*

que se le atribuyen.

(1) 2. Par. xxxv. 25.—(2) 2. Mach. ii. 1. et seqq.—(3) Aug. de Civit. xviii. 33. Chrys. contra Jud. ii. 6. Clem. Alex. Pædag. i. 18. Ambros. Hexæmer. iii. 14. Basil. Epiph. et alii.—(4) Matth. xxvii. 9. 10.—(5) Ephes. v. 14.—(6) Iren. l. iv. c. 39. et alibi.—(7) Justin. Dialog. cum Tryph.

sepultionis, et descendit ad eos evangelizare salutem quae est ab eo ut salvaret eos. San Justino acusa á los Judíos de haber cercenado estas palabras en sus ejemplares, y sostiene que todavía se conservan en algunos. San Pedro parece que hace alusion al mismo pasage en su primera carta, cap. iii. v. 19.

XII.
Observaciones sobre el estilo de este profeta.

El estilo de Jeremías, comparado con el de Isaías, Oseas y otros profetas, es bajo en sentir de S. Gerónimo (1), el cual cree que este defecto proviene de que siendo Jeremías natural de la ciudad de Anatot, no pudo adquirir aquella elevacion, elegancia y pureza de estilo que se nota ordinariamente en las ciudades capitales y en la córte de un príncipe. Pero él mismo observa que esa humildad de estilo está bien compensada con la profundidad y magestad del sentido que encierra: *Qui quantum in verbis videtur simplex et facilis, tantum in majestate sensuum profundissimus est.* Cuneo (2) se avanza á decir que la belleza del estilo de Jeremías consiste toda en esa noble negligencia con que despreció la colocacion de las palabras: *Jeremiae omnis majestas posita in verborum neglectu est, adeo illum decet rustica dictio.* Grocio observa que el talento de este profeta era propio para penetrar los ánimos y excitar la compasion; y lo compara con Simónides, tan alabado por sus obras lúgubres: *Tristius lacrymis Simonideis.* Algunos (3) han creido hallar elevacion y grandeza en este profeta. Otros encuentran dulzura y ternura en sus sentimientos, y vehemencia en sus afectos: *Jeremiae mansuetudinem, affectus teneros, fervidosque motus.* Así se expresaba M. Fleuri en un prefacio manuscrito sobre los profetas, citado por Calmet.

XIII.
Paralelo entre Isaías y Jeremías.

Isaías habia profetizado las desgracias de Israel y de Judá: las de Israel se habian verificado, y Jeremías recuerda la memoria de estas al anunciar de nuevo las que debian venir sobre Judá.

Isaías habia anunciado las expediciones de Sennaquerib y de Nabucodonosor sobre la Judea. La del primero se efectuó á poco tiempo despues y en vida de Isaías: Jeremías repite el anuncio de la del segundo, y continúa prediciendo sucesivamente todas las circunstancias.

Isaías, despues de haber predicho las violencias que cometerian los Babilonios, anunció tambien la ruina de ellos. Jeremías renueva esta prediccion, insiste en ella mas que Isaías, y aun señala el tiempo de su cumplimiento.

Isaías predijo el reinado de Ciro, y al Mesías de quien aquel príncipe debia ser figura. Jeremías no insiste sobre Ciro, pero anuncia expresamente al Mesías.

En fin, Isaías y Jeremías anuncian igualmente el misterio de Jesucristo y de su Iglesia, algunas veces de un modo claro y sin velos, y por lo comun bajo la sombra de figuras y alegorías. Bajo este punto de vista se descubrirá en toda su extension el misterio de aquellas palabras que el Señor dirige á Jeremías: *Prophetam gentibus dedi te.*

(1) Hieron. Praef. in lib. vi. Comment. in Jerem.—(2) Cuneo de Repub. Hebr. l. iii. c. 7.—(3) Sanct. Prolegom. 2. Dupin. Frassen. Pero M. Simon, en sus Cartas escogidas, tom. iii. carta 7. en el Suplemento, y en sus Disertaciones criticas bajo el nombre de Reuclin impresas en Franfort año de 1688, sostiene que no se juzgaria asi si se tuviera un conocimiento mas profundo de la lengua hebrea.

DISERTACION

SOBRE

LOS RECABITAS.

La Escritura habla bien poco de los Recabitas; pero eso poco nos da una alta idea de ellos. Eran hombres que vivian ejemplarmente en una abstinencia rigorosa, en gran retiro, y con un desinterés casi absoluto. Habitaban en el campo bajo de tiendas huyendo del comercio del mundo, sin bienes, sin tierras, sin casas, y sin domicilio fijo. Se les ha considerado como imitadores de la vida de los profetas, y como modelos de los Essenios y Terapeutas entre los Hebreos, y de los solitarios entre los cristianos (1). El amor y estimacion que tenemos al estado que profesamos, debe hacernos muy apreciable todo lo que tiene relacion con el mismo; y por tanto nos es muy glorioso hallar el origen de nuestro instituto, y los primeros gefes de nuestra profesion en lo mas santo y distinguido que hubo en el Antiguo Testamento, á saber, en los Elías y Eliseos, en los hijos de los profetas, en los Recabitas y en S. Juan Bautista.

Sobre el origen de los Recabitas varían las opiniones. Algunos los juzgan descendientes de la tribu de Judá. Tal es la opinion de Teodoreto (2), el cual, suponiendo que pertenecieran á esta tribu todos aquellos que se nombran en el capitulo segundo del libro primero de los Paralipómenos, infiere de esto que los Recabitas que allí se encuentran eran de la misma tribu. Pero hay pruebas por otra parte de que eran Cineos de origen, aunque habitasen en la heredad de Judá.

Otros (3) han creido que eran levitas y aun sacerdotes, por aquello que dice Jeremías: *Se verá siempre á los descendientes de Jonadab aplicados al servicio del Señor* (4). Algunos rabinos conjeturan que habiendo casado los Recabitas con hijas de sacerdotes ó de levitas, sus hijos servian en el templo como si fueran verdaderos levitas. Mas esto no podia ser sino por un privilegio ó distincion particular, por cuanto de nada valia haber nacido de muger descendiente de Leví para ser admitido en el número de los ministros del templo, sino que era necesario tener padre sacerdote ó levita.

Otros creen (5) que los Recabitas servian en el templo, no en

I.
Idea que la Escritura nos da de los Recabitas.

II.
Variedad de opiniones sobre el origen de los Recabitas.

[1] Hieronym. ad Paulin. ep. 49. al. 13. *Noster princeps Elias, noster Eliscus, nostri duces illi filii prophetarum qui habitabant in agris et solitudinibus..... de his sunt et filii Rechab, qui vinum et siceram non bibebant, &c.*—[2] Theodoret. in 1. Par. initio. Vide 1. Par. ii. 55.—[3] Hegesip. apud Euseb. hist. lib. ii. c. 23.—[4] Jerem. xxxv. 19.—[5] Vide Sanct. et Cornel. ad Jerem. xxxv.